



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 027

Tlalpan CDMX; a 06 de Febrero de 2024.

C. Héctor Enrique Montoya Ramírez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ